

REGISTRO DE INTERESESREGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

DA	ATOS DECLARANTE			
Nombre y apellidos		ANTONIO GARCÍA MOLES		
D	DNI - NIE			
	ARGO arque con una X el recu	ıadro que proceda		
\boxtimes	Concejal/a			
	Funcionario con habilitación de carácter nacional estatal Especifique denominación exacta:			
	Otros cargos directivos Especifique denominación exacta:			
	PO DE DECLARACIÓ			
	Inicial			
X	Complementaria / modificación			
	Final	Final		
П	A dos años de finalizac	ión de mandato o cese		

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el art. 18 del Reglamento Orgánico Municipal, el declarante cuyos datos de identidad se consignan al inicio de este documento, formula la siguiente declaración de bienes patrimoniales, que consta de nueve (9) páginas, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



1.- PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase	Tipo ²	Emplazamiento y descripción	% de partici- pación	Fecha de adquisición	Referencia catastral
U	Р	VIVIENDA. PALMA	50	1977	
U	P	GARAJE. PALMA	50	1977	
U	P	GARAJE PALMA	100	1981	
U	P	VIVIENDA. CALVIÀ	50	1986	
U	P	SOLAR. CALVIÀ	50	2000	
U	Р	GARAJE. PALMA	50	2004	
U	P	GARAJE. PALMA	50	2004	
U	Р	VIVIENDA. PALMA	50	2007	
U	P	GARAJE. PALMA	50	2007	

¹ Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano

² Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien; D: Derecho de uso real y disfrute; C: Concesión administrativa.

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

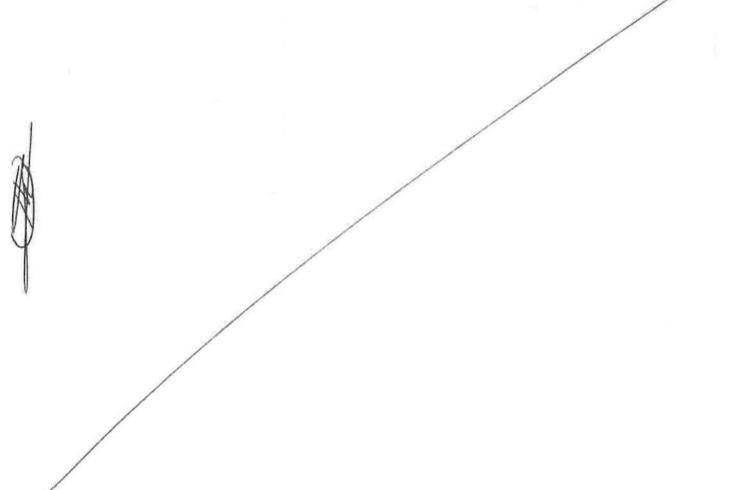
⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



U	P	GARAJE PALMA	50	2007	
U	Р	GARAJE. PALMA	50	2015	

G		_
	Nada que declarar en este epígrafe	

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan:



De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



2. DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE DE AHORRO Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIÓN EN CUENTA

Clase ³	Entidad de depósito	Saldo medio anual o valor (euros)
CUENTA DE AHORRO BMN "SA NOSTRA" CAIXA DE BALEARS		34194,24
CUENTA BMN "SA NOSTRA" CAIXA DE BALEARS CORRIENTE		988,26
CUENTA DE AHORRO	COLONYA CAIXA POLLENÇA	528,65
CUENTA DE AHORRO	COLONYA CAIXA POLLENÇA	10000
CUENTA CORRIENTE	CAJA MAR "CAJA RURAL"	471,12

Nada que declarar en este epígrafe	

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan:

³ Cuentas corrientes, imposiciones a plazo fijo, cuentas remuneradas, cuentas vivienda...

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



3. OTRO PATRIMONIO MOBILIARIO

Clase	Descripción	Fecha de adquisición o suscripción	Número, cuantía o valor (euros)
Acciones y	FONDOS DE INVERSIÓN TREA CAJA MAR CORTO PLAZO – AL 50%)	08/02/16	30640,63
participaciones de todo tipo en sociedades e instituciones de inversión colectiva	CAPITAL SOCIAL CAJA MAR	20/10/14	6919,98
	PLAN DE PENSIONES SA NOSTRA	19/12/14	6614,32
Seguros de vida, planes de pensiones,	PLAN DE PENSIONES SA NOSTRA	23/12/11	19091,6
rentas temporales y vitalicias	PLAN DE PENSIONES SA NOSTRA	19/12/12	1844,44
Vitaliolas	PLAN DE PENSIONES SA NOSTRA	19/12/13	3204,62
Deuda pública, obligaciones y bonos			
Otros bienes patrimoniales (derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial, pagarés, etc)			

Nada que declarar en este epígrafe

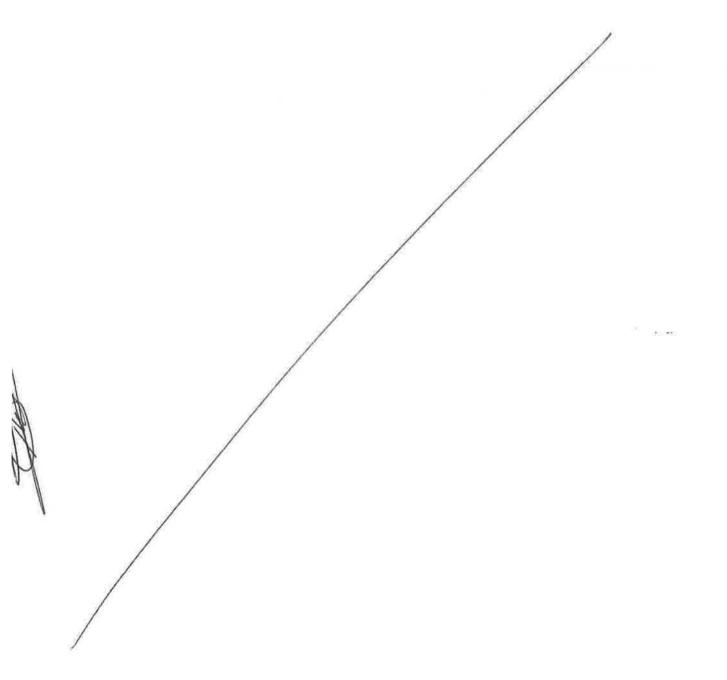
⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan: _____



De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.



4.- PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO (con información de las sociedades por ellas participadas)

Fecha de constitución de la sociedad	N° de inscripción en el registro correspondiente	% de participación en el capital
20/11/16		50
	P) LV	,
	constitución de la sociedad	constitución de la sociedad correspondiente 20/11/16

Nada que declarar en este epígrafe	

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan:

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



5.- VEHÍCULOS (automóviles, motocicletas, embarcaciones, acronaves)

01/10/05
01/10/05

	Nada que declarar en este epígrafe		
-			

6.- OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR (objetos de arte, antigüedades, joyas, pieles de carácter suntuario, semovientes...)

Clase	Descripción	Fecha de adquisición

10.	The second secon	
\boxtimes	Nada que declarar en este epígrafe	

7.- DEUDAS (préstamos hipotecarios y personales)

Clase ⁴	Entidad	Cantidad pendiente de amortización	Fecha de adquisición

-			
\boxtimes	Nada que declarar en este epígrafe		

⁴ Hipotecarias, financieras, préstamos personales, con Hacienda y Seguridad Social, tarjetas de crédito..

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



Declaro bajo mi responsabilidad, que he rellenado personalmente y comprobado la veracidad de todos los datos que figuran en la presente declaración.

CALVIÀ, 21 de ABRIL de 2016

El declarante,

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de NUEVE.. folios numerados del al quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

71 de ABRIL de 2016

El Secretario/La Secretaria,

⁻ Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

⁻ Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

⁻ El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

